



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20211400045273  
Fecha: 2021-03-09 09:42

Bogotá D.C.,

## MEMORANDO INTERNO

**PARA:** **CESAR AUGUSTO VALENCIA GALIANO**  
Presidente

**DE:** **JAIRO CELIS PARDO**  
Jefe Oficina de Control interno

**ASUNTO:** Informe de austeridad IV trimestre de 2020

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1068 de 2015, la Directiva presidencial 9 de 2018, Decreto 1009 de 2020 y con el propósito de rendir información correspondiente a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de Coljuegos – EICE, a continuación, presento el resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

La información utilizada como fuente para el presente informe se tomó del reporte de Ejecución Presupuestal de Gastos y se complementó con otras fuentes suministradas por la Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa y Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional.

### RESUMEN OBLIGACIONES ACUMULADAS AL IV TRIMESTRE

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18.678.994.729	19.154.744.950	475.750.221	3%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	64.367.863	73.738.249	9.370.386	15%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>18.743.362.592</b>	<b>19.228.483.199</b>	<b>485.120.607</b>	<b>3%</b>
ACTIVOS FIJOS	1.752.052	828.300	- 923.752	-53%

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
MATERIALES Y SUMINISTROS	85.718.588	72.469.624	- 13.248.964	-15%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	13.866.697.058	12.118.751.397	- 1.747.945.661	-13%
GASTOS IMPREVISTOS	-	-	-	0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>13.954.167.698</b>	<b>12.192.049.321</b>	<b>- 1.762.118.377</b>	<b>-13%</b>
A ENTIDADES DEL GOBIERNO	633.848.498.240	489.630.137.383	- 144.218.360.857	-23%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>633.848.498.240</b>	<b>489.630.137.383</b>	<b>- 144.218.360.857</b>	<b>-23%</b>
IMPUESTOS	411.171.036	393.618.837	- 17.552.199	-4%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	250.416.779	20.303.556	- 230.113.223	-92%
CONTRIBUCIONES	898.400.244	1.017.599.248	119.199.004	13%
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>1.559.988.059</b>	<b>1.431.521.641</b>	<b>- 128.466.418</b>	<b>-8%</b>
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS - (INVERSIÓN)	-	49.309.109	49.309.109	0%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -(INVERSIÓN)	-	1.614.794.343	1.614.794.343	0%
MATERIALES Y SUMINISTROS -(INVERSIÓN)	-	35.415.839		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - (INVERSIÓN)</b>	<b>-</b>	<b>1.699.519.291</b>	<b>1.699.519.291</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO + DISPONIBILIDAD FINAL + INVERSIÓN</b>	<b>668.106.016.589</b>	<b>524.181.710.835</b>	<b>- 143.924.305.754</b>	<b>-22%</b>

En el **ANEXO 1** de este documento presentamos el detalle de las cifras, las cuales informan sobre los aspectos que han impactado el comportamiento del gasto en la Entidad y son una de las fuentes de información para la toma de decisiones gerenciales. Este documento también tiene como propósito brindar a la Presidencia y Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, un apoyo para el seguimiento a la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en el plan de austeridad del gasto, contenido en las normas citadas.

## CUMPLIMIENTO DIRECTIVAS DE AUSTERIDAD

### 1. Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal

La última modificación a la planta global de Coljuegos se realizó mediante Decreto 1452 de 2015, en el cual se establece que está compuesta por dos empleados públicos (Presidente de la Entidad y Jefe de la Oficina de Control Interno) y 194 trabajadores oficiales. Durante el cuarto trimestre de 2020, no se realizaron modificaciones a la planta global de personal.

A continuación, se presenta la estructura y la dinámica en el poblamiento de la planta durante el cuarto trimestre de 2019 y 2020.

Fuente: Gerencia Administrativa

Cargo	No CARGOS	2020			2019		
		OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
ASESOR	2	1	1	2	1	2	2
ASISTENTE 1	15	14	14	13	10	12	12
ASISTENTE 2	20	19	19	20	18	20	19
GERENTE	8	8	8	8	7	7	8
JEFE OFICINA	3	2	3	3	2	3	3
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	1	1	1	1	1	1	1
PRESIDENTE	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL 0	2	2	2	2	1	2	2
PROFESIONAL 1	71	64	65	65	66	67	67
PROFESIONAL 2	19	18	18	19	19	19	19
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 1	21	20	20	20	21	21	21
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2	9	9	8	8	9	8	8
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3	4	3	3	3	4	3	3
TECNICO 1	4	4	4	4	4	4	4
TECNICO 2	13	13	13	13	13	12	13
VICEPRESIDENTE	3	3	3	3	3	3	3
<b>TOTAL PERSONAL PLANTA</b>	<b>196</b>	<b>182</b>	<b>183</b>	<b>185</b>	<b>180</b>	<b>185</b>	<b>186</b>

## 2. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

De acuerdo a información suministrada por la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, durante el IV trimestre de 2019 se suscribieron 6 contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, durante el iv trimestre de 2020 se suscribieron 13.

## 3. Vacaciones

**Vacaciones acumuladas:** En la revisión realizada al 30 de diciembre de 2020, se evidenció que 111 trabajadores tienen más de 2 periodos de vacaciones acumulados, es importante tener en cuenta que el decreto 1009 de 2020 en su artículo 4 menciona que *“Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”*

**Interrupción y aplazamiento de vacaciones:** En la revisión realizada, se evidencia que, durante el tercer cuarto trimestre de 2020, se interrumpieron las vacaciones a dos trabajadores mediante radicados 20202300024874 y 20202300023714, por necesidades del servicio.

#### **4. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles.**

Durante el cuarto trimestre de 2020 no se ha realizado cambio de sede ni adquisición de muebles, la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional informa que el propietario donde funcionan las instalaciones de Coljuegos es el encargado de realizar mantenimientos y adecuaciones locativas que requiera en inmueble, sin que genere erogación por concepto de mejoras suntuarias en el gasto público.

#### **5. Tiquetes aéreos**

De acuerdo a la relación de tiquetes aéreos suministrada por la Gerencia Administrativa los viajes se han realizado en clase ECONO, lo cual está acorde con el artículo 6 del Decreto 1009 de 2020, el cual establece que *“Todos los viajes aéreos nacionales e internacionales de funcionarios de todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán hacerse en clase económica (...)”*

#### **6. Reconocimiento de viáticos**

Durante 2020 los viáticos reconocidos corresponden a actividades realizadas en cumplimiento del objeto social de la entidad, especialmente por la Gerencia de Control a las Operaciones Ilegales y la Gerencia de Seguimiento Contractual.

#### **7. Autorización previa al trámite de comisiones al exterior**

Durante el cuarto trimestre de 2020 no se presentaron comisiones al exterior.

#### **8. Eventos**

Teniendo en cuenta la actual situación, se ha privilegiado el uso de tecnologías, y las reuniones se vienen realizando de manera virtual mediante herramientas como Google Meet.

#### **9. Vehículos oficiales**

Coljuegos cuenta con dos vehículos, uno para uso exclusivo de la Presidencia de Coljuegos y el otro fue asignado mediante resolución 20191200044344 del 27/12/2019 a los Vicepresidentes de Desarrollo Comercial, Operaciones y Desarrollo Comercial de conformidad con lo previsto en el artículo 2.8.4.6.6 del Decreto 1068 de 2015, así mismo, la mencionada Resolución establece que cuando el vehículo no se encuentre al servicio de los vicepresidentes se dará aplicación a los artículos 2.8.2.6.7 y 2.8.4.6.8 del Decreto 1068 de 2015.

## 10. Ahorro en Publicidad estatal

Durante el cuarto trimestre de 2020 no se suscribieron contratos relacionados con publicidad y/o propaganda.

## 11. Papelería y Telefonía

- **Asignación de teléfonos celulares:** Al cierre de diciembre de 2020, ningún funcionario tenía asignado celular.

## 12. Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

Para el cuarto trimestre del año 2020 no se suscribieron contratos relacionados con publicidad y/o propaganda.

## 13. Austeridad en eventos y regalos corporativos souvenir o recuerdos

De acuerdo con el seguimiento realizado por esta Oficina y la información suministrada por la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, durante el cuarto trimestre de 2020, la empresa no ha realizado recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones con recursos públicos.

## 14. Sostenibilidad ambiental

A continuación, se presentan los consumos de Energía Eléctrica y agua:

Energía: Este servicio tuvo una disminución en el consumo de 807 KW, pasando de 55.595 en el cuarto trimestre de 2019 a 54.788 kw en el mismo periodo de 2020.

Agua: El consumo de este servicio tuvo una disminución en 415 m3, pasando de 500 m3 en el cuarto trimestre, de 2019 a 85 m3 para el mismo periodo de 2020.

De acuerdo a información suministrada por la Gerencia Administrativa y la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional mediante memorando interno 20202000151363, se han implementado las siguientes medidas en materia de sostenibilidad ambiental:

### a. Implementar sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores.

*“Respecto a este literal, es importante aclarar que la planta física de Coljuegos es arrendada, y su propietario es la Organización Santa María, quien viene realizando las mejoras requeridas al inmueble y en el periodo comprendido en este informe realizo el cambio de todas las llaves (grifos) de los baños; con el objetivo de cumplir con los protocolos de bioseguridad ante la pandemia ocasionada por el CORONAVIRUS reemplazándose las llaves manuales por llaves automáticas que evitan el contacto directo y además como medida de austeridad la grifería tiene la característica de ser ahorradora de agua y de bajo consumo.”*

**b. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos.**

*“En el primer trimestre del año, mientras se desarrollaban labores presenciales en Coljuegos, se instalaron piezas gráficas en partes visibles del edificio, incentivando el de ahorro de energía y de agua. Para el último trimestre de 2020 se retomarán las actividades de cultura de ahorro, implementando banners que serán enviados y socializados con los trabajadores.”*

**c. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.**

*“Existe un acuerdo con el propietario del edificio, quien se ha comprometido a realizar las mejoras que se requieran y en ese sentido el arrendador viene suministrando focos y bombillos LED ahorradores, los cuales fueron instalados y reemplazados en todo el edificio de Coljuegos.”*

**d. Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.**

*“Como parte de este literal actualmente Coljuegos está desarrollando un programa Integral de Residuos Sólidos, el cual busca fomentar la reutilización de elementos de oficina, el aprovechamiento de residuos con aliados estratégicos y las gestiones adecuadas de residuos especiales y peligrosos que se generan en el día a día en la Entidad.”*

**e. Crear programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros.**

*“Mediante circular interna N° 20172000000076 del 12 de junio de 2017, y la cual permanece vigente, Coljuegos atendiendo lo ordenado en el artículo 5° de la Ley 1811 de 2016, crea el incentivo de uso de bicicleta para los trabajadores de planta de la entidad, el cual concede medio día de jornada laboral libre remunerada a los trabajadores que cumplan con lo establecido en dicha circular; lo anterior con el fin de aportar con una mejora gradual y progresiva al medio ambiente de la ciudad.”*

**f. Diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional.**

*“Teniendo en cuenta que Coljuegos solo cuenta con una sede, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá, este punto no aplica en nuestro caso.”*

Al cierre de diciembre se aprobó y cargó al Sistema Integrado de gestión (SINGE) el Programa de Residuos Sólidos, se adjunta programa.

## 15. Acuerdos marco de precios:

Con base en la información suministrada por la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, durante el cuarto trimestre de 2020 se suscribieron tres contratos por acuerdo Marco de Precios. Los cuales se listan a continuación:

Número	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATO \$
Nº. CTO 161	PC COM S.A.	Contratar el arrendamiento por 21 meses de los siguientes equipos de cómputo: a) 06 pc de escritorio, b)14 estaciones de trabajo, c) 50 portátiles y d) 270 accesorios (unidades ópticas interna o externa).	\$ 73.4830.950
No. CTO 178	Eforcers S.A	Contratar la prestación del servicio y licenciamiento de Google Suite Business, de correo electrónico para 300 usuarios mediante el acuerdo marco de precios No.CCE-116-IAD-2020 de Software por catálogo de Colombia Compra Eficiente” por valor de	\$ 147.464.064.
Orden de compra OC 184	Controles Empresariales S.A.S.	Renovación del licenciamiento de la herramienta para la inteligencia de negocios POWER Bi mediante el acuerdo marco de precios instrumento de agregación de demanda para la adquisición de software por catálogo de software por catálogo CCE-116-IAD-2020 de Colombia Compra Eficiente. “	\$ 3.997.857

## 16. Presentación trimestral del informe de austeridad

Mediante Decreto 1009 del 14 de julio 2020 se estableció el plan de austeridad de la vigencia 2020, e indica que las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional reportarán al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, mediante el **“Aplicativo de Mediación de la Austeridad del Gasto Público”**, las metas y medidas adoptadas para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto. El reporte se efectuará semestralmente, con corte a junio y diciembre, al finalizar el mes de julio y enero, respectivamente. (...).

La Oficina de Control Interno solicitó a la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, la evidencia del reporte de austeridad del segundo semestre de 2020, respondiendo la Profesional 1 de dicha Vicepresidencia que éste fue realizado el 12 de febrero de 2021 remitiéndonos un archivo en Excel.

Es importante tener en cuenta que el reporte debió realizarse entre el 25 y 30 de enero de 2021, por lo que el Ministerio de Hacienda habilitó el aplicativo el 12 de febrero para que Coljuegos pudiera realizar el reporte de manera extemporánea.

## Conclusiones

De acuerdo con el análisis efectuado y las pruebas selectivas realizadas, se concluye que para el periodo objeto de análisis en términos generales se cumple con las directrices de austeridad en el gasto; no obstante, lo anterior se deben fortalecer los controles para garantizar que la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, realice el reporte semestral de austeridad en el aplicativo del Ministerio de Hacienda de manera oportuna.

Cordialmente,



**JAIRO CELIS PARDO**

Jefe Oficina de Control Interno

**C.C Liliana Rosa Cardona Charry– Vicepresidenta de Desarrollo Organizacional ( E )**

Folios: (16)

Nombre y número de expediente: Informes Oficina de Control Interno 2021 - 20211400191300002E  
Elaboró: María Pilar Villate Avendaño – Profesional 1

## ANEXO 1

### 1. PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

Corresponden a las obligaciones generadas por la planta de personal contratada, a continuación, se presentan los principales conceptos.

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SALARIO (PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE)	13.530.220.490	13.973.344.594	443.124.104	3,28%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA (PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE)	4.074.264.387	4.253.385.037	179.120.650	4,40%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL (PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE)	1.074.509.852	928.015.319	(146.494.533)	-13,63%
<b>Total</b>	<b>18.678.994.729</b>	<b>19.154.744.950</b>	<b>475.750.221</b>	<b>3%</b>

### 2. PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Corresponden a las obligaciones generadas por la contratación de aprendices SENA.

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SALARIO (PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL)	55.594.825	64.945.530	9.350.705	16,82%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA (PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL)	8.773.038	8.792.719	19.681	0,22%
<b>Total</b>	<b>64.367.863</b>	<b>73.738.249</b>	<b>9.370.386</b>	<b>15%</b>

### 3. MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	14.464.935	8.316.896	(6.148.039)	-42,50%
CARNE PESCADO FRUTAS HORTALIZAS ACEITES Y GRASAS	8.936.189	867.800	(8.068.389)	-90,29%
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	6.742.840	10.508.986	3.766.146	55,85%
PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	37.712.142	46.111.314	8.399.172	22,27%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	17.862.482	6.664.628	(11.197.854)	-62,69%
<b>Total</b>	<b>85.718.588</b>	<b>72.469.624</b>	<b>-13.248.964</b>	<b>-15%</b>

A continuación, se presenta el detalle de cada rubro:

- **Petróleo crudo y gas natural:** Corresponde al suministro y abastecimiento de combustible, así como de otros servicios básicos, tales como, monta llantas y lavado de vehículos, para los vehículos propios de la empresa, así como el combustible requerido para la planta eléctrica de la sede de Coljuegos.
- **Pasta o pulpa papel y productos de papel impresos y artículos relacionados:** Corresponde al suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio y artículos de oficina requeridos para apoyar la gestión administrativa y suplir las necesidades de las diferentes dependencias de Coljuegos.
- **Productos de caucho y plástico:** Corresponde a los elementos eléctricos, construcción, pintura, elementos afines y de ferretería en general requeridos para las actividades de mantenimientos menores de la sede y activos fijos de propiedad de Coljuegos.

### 4. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.152.620.494	637.558.820	(515.061.674)	-44,69%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	3.859.204.265	3.968.132.669	108.928.404	2,82%

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8.408.085.121	7.157.173.319	(1.250.911.802)	-14,88%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	446.787.178	355.886.589	(90.900.589)	-20,35%
<b>Total</b>	<b>13.866.697.058</b>	<b>12.118.751.397</b>	<b>- 1.747.945.661</b>	<b>-13%</b>

#### 4.1. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	371.064.791	157.012.439	(214.052.352)	-57,69%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	465.059.301	184.819.394	(280.239.907)	-60,26%
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	163.186.633	144.983.967	(18.202.666)	-11,15%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	153.309.769	150.743.020	(2.566.749)	-1,67%
<b>Total</b>	<b>1.152.620.494</b>	<b>637.558.820</b>	<b>- 515.061.674</b>	<b>-45%</b>

A continuación, se detallan las principales obligaciones de cada rubro:

#### ➤ ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS

- ✓ Corresponde a viáticos y gastos de viaje, ocasionados en cumplimiento de las funciones, como, por ejemplo: pactos por la legalidad del sector de juegos de suerte y azar, cuarto encuentro nacional de oficiales de cumplimiento, cumbre de gobernadores, "pacto 2020, más cerca de las regiones, reunión con la lotería de Medellín para revisar estrategias contra la ilegalidad en el departamento de Antioquia. evento "ice" organizado por Clarions Events Limited en Londres, evento Ice London y a las conferencias ICEVOX 2020, viáticos y gastos de viaje, para los funcionarios y contratistas de la gerencia de seguimiento contractual, que se encargaran de realizar las visitas para la vigencia 2020, contempladas en el plan de acción, viáticos para funcionarios y contratistas de la secretaría

técnica del consejo nacional de juegos de suerte y azar, para el desarrollo de las visitas de vigilancia correspondientes a la vigencia 2020, visitas de control a las operaciones ilegales.

➤ **SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**

- ✓ Corresponde a obligaciones generadas por el servicio de tiquetes aéreos por \$275.106.914 para la vigencia 2020 y \$106.648.668 para el 2019.
- ✓ Servicio de transporte de trabajadores por \$162.743.430 para la vigencia 2020 y \$74.840.509 para el 2019.

➤ **Servicios postales y de mensajería**

- ✓ Servicio de correspondencia y correo electrónico certificado certimail por\$ 163.186.633 para la vigencia 2019 y \$144.983.967 para 2020.

➤ **Servicios de distribución de electricidad, gas y agua por cuenta propia**

- ✓ Servicio de energía por \$ 130.679.296 para la vigencia 2019 y \$138.371.360 para 2020.
- ✓ Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo por \$22.553.903 para la vigencia 2019 y \$12.287.610 para 2020
- ✓ Servicio de gas natural por \$ 76.570 para la vigencia 2019 y \$84.050 para 2020

4.2. **SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING**

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	434.249.000	799.558.070	365.309.070	84,12%
SERVICIOS INMOBILIARIOS	3.026.353.105	2.769.772.308	(256.580.797)	-8,48%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	398.602.160	398.802.291	200.131	0,05%
<b>Total</b>	<b>3.859.204.265</b>	<b>3.968.132.669</b>	<b>108.928.404</b>	<b>3%</b>

➤ **Servicios financieros y servicios conexos:**

Corresponde a las obligaciones realizadas para contratar el programa general de seguros de Coljuegos que cubra de forma adecuada los bienes, personas e intereses patrimoniales de los que legalmente sea o llegare a ser responsable, en 2019 por \$434.249.000 y en 2020 por \$712.611.130. Adicionalmente, durante 2020 se realizaron obligaciones por \$ 86.946.940 para amparar el pago del impuesto al gravamen de los movimientos financieros del valor del presupuesto de la vigencia 2020, por transferencias recibidas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

➤ **Servicios inmobiliarios:**

- ✓ **Arrendamiento de inmuebles:** Por \$2.211.896.995 para la vigencia 2019 y \$2.126.961.810 para 2020, correspondiente al arrendamiento de la sede administrativa ubicada en la calle 93 pagado a Organización Santamaría & CIA SCA (IVA Incluido)
- ✓ **Archivo inactivo:** Por \$14.042.796 para la vigencia 2019 y \$22.923.854 para 2020, correspondientes a la prestación de servicios especializados para la administración, conservación, preservación y custodia de los archivos físicos inactivos de Coljuegos, en las bodegas de ALPOPULAR S.A. dotadas con la infraestructura y sistemas necesarios de seguridad y conservación de documentos
- ✓ **Almacenamiento de juegos de suerte y azar:** Por \$800.413.314 para la vigencia 2019 y \$1.041.270.886 para 2020, correspondientes a obligaciones a nombre de UNION TEMPORAL SERVICIO INTEGRAL ASL en 2019 y UNIÓN TEMPORAL INTEGRACIÓN LOGÍSTICA y UNION TEMPORAL ACCION EN RED en 2020, por concepto de almacenamiento de los Elementos de juegos de suerte y azar aprehendidos en los operativos de control a la ilegalidad.

➤ **Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario:**

- ✓ Arrendamiento de equipos de cómputo: Obligaciones por \$398.602.160 para la vigencia 2019 y \$398.802.291 para 2020, a PC COM S.A., por concepto de arrendamiento los equipos de cómputo, portátiles, servidores, licencias, monitores, periféricos necesarios para su operación.

#### 4.2.1. EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	2.751.210.619	940.679.616	(1.810.531.003)	-65,81%

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	2.260.664.702	3.600.229.553	1.339.564.851	59,26%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	1.795.570.775	1.162.429.834	(633.140.941)	-35,26%
SERVICIOS DE SOPORTE	1.410.368.120	1.363.910.427	(46.457.693)	-3,29%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	121.830.624	62.189.602	(59.641.022)	-48,95%
OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN SERVICIOS DE EDICIÓN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	68.440.281	27.734.287	(40.705.994)	-59,48%
<b>Total</b>	<b>8.408.085.121</b>	<b>7.157.173.319</b>	<b>- 1.250.911.802</b>	<b>-15%</b>

➤ **Servicios jurídicos y contables<sup>1</sup>**

NOMBRE TERCERO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$
ADOLFO REINEL RAMÍREZ ALBA	38.295.901	0	-38.295.901
ALBALUNA CARO BARON	17.469.600	0	-17.469.600
ALEXANDRA BORRAS RIAÑO	25.602.000	0	-25.602.000
ALVARO ORDOÑEZ TERAN	66.663.338	53.765.425	-12.897.913
ANAMARIA HERNANDEZ ROMERO	26.893.814	0	-26.893.814
ANDREA CAROLINA RAMIREZ CORREDOR	39.210.377	0	-39.210.377
ANDRES BERNAL CANCINO	12.198.600	0	-12.198.600
ANYA ELENA ESCALONA RODRIGUEZ	38.570.327	0	-38.570.327
BLANCA XIMENA NIETO AMADO	26.059.824	0	-26.059.824
CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO	0	15.662.400	15.662.400
CARLOS ANDRES FELIPE GACHA DAVILA	18.072.000	0	-18.072.000
CARLOS ARTURO RAMIREZ BAYONA	0	26.161.027	26.161.027
CAROLINA JORNET ORTIZ BAQUERO	30.119.995	0	-30.119.995

<sup>1</sup> Impuesto Gravamen de Movimientos Financieros (4x1.000) incluido

NOMBRE TERCERO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$
CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GOMEZ	0	9.036.000	9.036.000
CROWE CO S.A.S	248.490.000	343.910.160	95.420.160
DANIEL LEONARDO BEIRA FORERO	29.567.800	0	-29.567.800
DAVID CAMILO GAONA AVILA	19.717.219	0	-19.717.219
DAVID CORREAL MANJARRES	10.090.200	0	-10.090.200
DAVID FRANCISCO VANEGAS GÓMEZ	12.088.152	0	-12.088.152
DIANA CAROLINA CASARRUBIA CONDE	26.059.824	0	-26.059.824
DIANA CAROLINA GÓMEZ SOLANO	24.698.400	0	-24.698.400
DIANA ISABEL CARDENAS GAMBOA	57.968.120	10.753.085	-47.215.035
DIANA MARCELA GARCIA MOLANO	8.433.600	0	-8.433.600
DIEGO FERNANDO GUZMAN ALCALA	0	24.603.823	24.603.823
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	95.036.632	0	-95.036.632
FABIAN RICARDO ADAMES REYES	12.181.858	0	-12.181.858
GABRIEL DE JESUS DOMINGUEZ RODRIGUEZ	48.945.000	0	-48.945.000
GIGIOLY KATERINE GRIMALDOS ROBAYO	422.174	502.000	79.826
GIOVANNY CRISANTO DUEÑAS GÓMEZ	6.465.757	0	-6.465.757
HÈCTOR ALONSO MÈNDEZ JAIMES	12.181.858	0	-12.181.858
HUGO ERNESTO CONTRERAS BOLIVAR	11.897.400	0	-11.897.400
IVAN DARIO DAZA SANCHEZ	45.025.585	0	-45.025.585
IVAN FRANCISCO FERNANDEZ SANCHEZ	44.182.689	0	-44.182.689
IVAN MORALES SOLANO	27.108.000	0	-27.108.000
JAIME ANDRES CARDENAS ROBAYO	4.116.400	0	-4.116.400
JEAN DANIEL ORLANDO PALOMA AREVALO	52.710.000	0	-52.710.000
JEISON JULIAN MORENO VARGAS	18.523.800	0	-18.523.800
JESÚS ANTONIO BEJARANO ROJAS	44.925.293	53.765.425	8.840.132
JONNATHAN MAURICIO CASTAÑEDA URREGO	33.608.900	0	-33.608.900
JORGE ARTURO DIAZ BECERRA	22.590.000	20.555.093	-2.034.907
JOSE ALBERTO PARRA PERICO	4.310.501	0	-4.310.501
JOSE MANUEL RUBIANO LOPEZ	47.439.000	0	-47.439.000
JUAN LUIS HERNANDEZ CELIS	0	18.433.860	18.433.860

NOMBRE TERCERO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$
JUAN CAMILO MARTINEZ VARGAS	26.355.000	0	-26.355.000
JUAN CARLOS MONCADA ZAPATA	5.138.137	9.346.260	4.208.123
JUAN GERARDO VIANCHÁ ABRIL	19.427.400	0	-19.427.400
JUAN PABLO CARRASQUILLA CAMPILLO	20.331.000	0	-20.331.000
JULIAN ENRIQUE JIMENEZ BAEZ	24.612.040	0	-24.612.040
JULIETH ANDREA MURTE TAVERA	30.237.127	0	-30.237.127
KATHERINE CAMILA RIOS RUSINQUE	0	41.110.186	41.110.186
KIMBERLY PAOLA VERA HENAO	19.855.104	0	-19.855.104
LA UNION TEMPORAL REVISORIA COLJUEGOS	80.388.447	0	-80.388.447
LEGIS EDITORES S.A.	3.806.164	3.941.704	135.540
LEIDY CAROLINA PACHECO GUEVARA	18.072.000	0	-18.072.000
LILIANA BORRAS ULLOA	9.487.800	0	-9.487.800
LITIGAR PUNTO COM S.A.S	11.871.126	11.791.217	-79.909
LUIS EDUARDO GUTIERREZ ANGARITA	22.590.000	87.013.317	64.423.317
LUISA FERNANDA FERNANDEZ SILVA	50.722.105	52.229.270	1.507.165
LUISA NATALIA OLIVOS LOZANO	5.622.400	0	-5.622.400
MANUEL ALEXANDER BELLO MONROY	19.992.983	0	-19.992.983
MANUEL RICARDO CADENA ARIAS	12.181.858	0	-12.181.858
MARIA ANDREA GODOY CASADIEGO	0	35.331.565	35.331.565
MARIA CAMILA HERRERA CORREDOR	28.862.992	0	-28.862.992
MARIA CATALINA PARRA CEPEDA	36.144.000	0	-36.144.000
MARIA GABRIELA RODRIGUEZ CORDOBA	28.011.600	0	-28.011.600
MARIA MERCEDES DELGADO RICO	15.662.400	0	-15.662.400
MARIANA ESTEFANÍA DEVÍA HINCAPIÉ	17.319.000	0	-17.319.000
MARIBEL ARIZA ARENAS	8.927.893	0	-8.927.893
MARITH ELISA BLANCHAR MARTINEZ	9.036.000	0	-9.036.000
MAURICIO ALFONSO VELEZ GUZMAN	21.084.000	0	-21.084.000
MERY NOCUA GRANADOS	27.108.000	0	-27.108.000
MIGUEL ANGEL LIZARAZO PUERTO	26.421.766	0	-26.421.766
MONICA PATRICIA URIBE BOTERO	66.663.338	53.765.425	-12.897.913
NATALIA CALDERON DIAZ	32.161.132	0	-32.161.132

NOMBRE TERCERO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$
NATALIA VIVIANA LEON AVILA	44.189.386	0	-44.189.386
NORIDA LIZETH PEREZ DURAN	37.338.760	0	-37.338.760
OLGA PATRICIA MORENO MANCIPE	53.814.400	0	-53.814.400
OSCAR ALEJANDRO RINCON HERNANDEZ	11.525.914	0	-11.525.914
OSCAR MAURICIO VALENCIA ARANA	13.042.827	0	-13.042.827
PEDRO ANIVAR HERRERA ROMERO	4.963.776	0	-4.963.776
PEDRO FELIPE LEGA GUTIERREZ	69.561.744	64.518.510	-5.043.234
POLITICA & MEDIOS INVESTIGACIONES S.A.S	3.836.585	3.981.864	145.279
RODRIGUEZ MONTAÑA ABOGADOS S.A.S.	158.498.125	0	-158.498.125
RUTH STELLA CORREA PALACIO	188.077.600	0	-188.077.600
SECRETARIA DE HACIENDA DE SANTAFE DE BOGOTA D.C	1.432.708	0	-1.432.708
SONIA RAQUEL SATIVA INFANTE	16.649.332	0	-16.649.332
STELLA CAROLINA GALVIS NUÑEZ	0	502.000	502.000
VERONICA PAOLA CUELLO ESTRADA	26.365.040	0	-26.365.040
WALTER GERMAN MORA VARGAS	27.108.000	0	-27.108.000
WHITMAN YESID LOPEZ PEDRAZA	19.027.808	0	-19.027.808
WILSON ANDRES ARDILA SALCEDO	20.582.000	0	-20.582.000
YADIRA CUENCA LOPEZ	5.791.072	0	-5.791.072
YASMIN ZORAIDA GOMEZ BABATIVA	43.372.792	0	-43.372.792
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.751.210.619</b>	<b>940.679.616</b>	<b>1.810.531.003</b>

➤ **Otros servicios profesionales científicos y técnicos<sup>2</sup>**

NOMBRE	MONTOS OBLIGADOS 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$	VARIACIÓN
LUIS ALFREDO REINOSO GALVIS	0	8.433.600	8.433.600
ADOLFO BOLIVAR MADRIGAL	1.809.710	0	-1.809.710

<sup>2</sup> Impuesto Gravamen de Movimientos Financieros (4x1.000) incluido

NOMBRE	MONTOS OBLIGADOS 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$	VARIACIÓN
ADOLFO REINEL RAMÍREZ ALBA	0	43.388.183	43.388.183
ALEJANDRO CARVAJAL BERRIO	24.849.000	0	-24.849.000
ANA MARIA INFANTE CELY	0	12.409.440	12.409.440
ANDREA DEL ROSARIO LOZANO CARVAJAL	35.187.654	40.331.573	5.143.919
ANDREA CAROLINA RAMIREZ CORREDOR	0	25.300.800	25.300.800
ANGEL DAVID LEYVA ORDOÑEZ	2.821.560	0	-2.821.560
ANGELA PATRICIA SORIANO LOZANO	0	12.650.400	12.650.400
ANGELA CONSUELO ZAMBRANO CHAVES	5.421.600	66.297.466	60.875.866
ANYA ELENA ESCALONA RODRIGUEZ	0	51.821.460	51.821.460
ARES SECURITY LTDA	26.060.885	0	-26.060.885
ARIEL EBERTO VEGA BUSTOS	0	33.346.468	33.346.468
BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE	0	58.834.400	58.834.400
BRANDSTRAT S.A.S	301.200.000	23.895.200	-277.304.800
BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA	395.635.554	0	-395.635.554
CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S	0	2.867.424	2.867.424
CAFAM	0	15.184.330	15.184.330
CAMILA LUCIA MONTES BALLESTAS	25.668.915	0	-25.668.915
CAMILO ANDRES CASTRO BERNAL	24.698.400	0	-24.698.400
CARMEN SOFIA CEBALLOS ZAMBRANO	0	51.232.012	51.232.012
CATHY LEE CLARKE CHIQUILLO	0	6.024.000	6.024.000
CESAR ANTONIO PEREZ NARANJO	24.096.000	0	-24.096.000
CESAR ANDRES MANRIQUE GRIMALDOS	21.686.400	0	-21.686.400
CONSENSO SAS	0	141.580.320	141.580.320
CONSORCIO INTERDEPORTIVAS	365.406.667	0	-365.406.667
DANIEL FELIPE ESCRIGAS SIERRA	0	51.387.732	51.387.732
DANIEL RENGIFO OSORIO	277.144	0	-277.144

NOMBRE	MONTOS OBLIGADOS 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$	VARIACIÓN
DANIEL RICARDO GOMEZ BUITRAGO	0	20.240.640	20.240.640
DANILO HEIDER TELLEZ RINCON	0	14.189.851	14.189.851
DAVID CAMILO GAONA AVILA	0	47.087.600	47.087.600
DAVID FELIPE COLMENARES CARDENAS	0	36.144.000	36.144.000
DAVID FRANCISCO VANEGAS GÓMEZ	0	31.656.767	31.656.767
DAVID SANTIAGO RONDON FIGUEREDO	0	18.553.920	18.553.920
DIANA BAHAMON	0	29.417.200	29.417.200
DIANA PATRICIA CALDAS CHAPARRO	0	4.922.240	4.922.240
DIANA MARCELA PEREZ FORERO	0	13.118.925	13.118.925
DIANA MARIA GONZÁLEZ GORDILLO	0	51.387.732	51.387.732
DIANA PATRICIA RODRIGUEZ ROJAS	17.118.199	0	-17.118.199
DIANA ROCIO BAHAMON GARCES	27.139.775	0	-27.139.775
DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	47.776.344	0	-47.776.344
DIEGO ANDRES GONZALEZ RAMOS	0	11.110.926	11.110.926
DIEGO FERNANDO BALLEEN BOADA	0	30.120.000	30.120.000
DIEGO YESID BARRETO CRUZ	35.187.654	40.331.573	5.143.919
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	0	12.449.357	12.449.357
EDGARDO ROMÁN AGUILA LOZANO	22.502.451	0	-22.502.451
EDNA MICHELLE SUAREZ RIVERO	58.944.840	40.662.000	-18.282.840
ELIANA KATHERINE CASTRO SANDOVA	0	35.541.600	35.541.600
ERIKA JULIETH BARON GUEVARA	0	11.244.800	11.244.800
ERIKA TATIANA ALFARO FRANCO	0	43.982.363	43.982.363
FABIAN DARIO ROJAS MEJIA	12.685.202	40.331.573	27.646.371
FABIAN RICARDO ADAMES REYES	0	31.753.281	31.753.281
FREDY EFRAIN VARGAS ESCARRAGA	0	31.839.852	31.839.852
FTZSTUDIO S.A.S.	60.240.000	20.080.000	-40.160.000
GABRIEL ANTONIO VALLEJO HERNANDEZ	13.142.360	0	-13.142.360

NOMBRE	MONTOS OBLIGADOS 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$	VARIACIÓN
GABRIEL DE JESUS DOMINGUEZ RODRIGUEZ	0	51.188.940	51.188.940
GAMING LABORATORIES INTERNATIONAL. LLC	32.489.691	0	-32.489.691
GREGORY ANIBAL MACHADO ARGUELLES	0	35.428.806	35.428.806
GUSTAVO ANDRES CANO PERICO	33.132.000	0	-33.132.000
HAROLD HERNÁN HERNÁNDEZ GÓMEZ	5.773.000	0	-5.773.000
HÈCTOR ALONSO MÈNDEZ JAIMES	0	42.505.344	42.505.344
IVAN DARIO DAZA SANCHEZ	0	37.574.490	37.574.490
IVAN FRANCISCO FERNANDEZ SANCHEZ	0	28.029.672	28.029.672
JAVIER CRUZ RODRIGUEZ	47.288.400	51.232.012	3.943.612
JAVIER HERNANDO VILLA AVILA	20.080.000	0	-20.080.000
JEAN DANIEL ORLANDO PALOMA AREVALO	0	78.244.553	78.244.553
JEIMY ANDREA QUIROGA ARDILA	15.782.880	0	-15.782.880
JHON JERSON JORDAN VIVEROS	554.288	0	-554.288
JONNATHAN MAURICIO CASTAÑEDA URREGO	0	44.711.466	44.711.466
JOSE MANUEL RUBIANO LOPEZ	0	51.188.940	51.188.940
JUAN LUIS HERNANDEZ CELIS	28.112.000	0	-28.112.000
JUAN CAMILO MORA SUÀREZ	0	44.529.408	44.529.408
JUAN CAMILO MARTINEZ VARGAS	0	43.674.000	43.674.000
JUAN CARLOS MONCADA ZAPATA	0	176.704.000	176.704.000
JUAN GABRIEL TORRES MUÑOZ	0	31.839.852	31.839.852
JUAN MANUEL RAMIREZ MONTERO	84.677.192	71.752.525	-12.924.667
JUAN MANUEL SÀNCHEZ JARAMILLO	5.773.000	0	-5.773.000
JUAN PABLO CARRASQUILLA CAMPILLO	0	42.978.830	42.978.830
JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ SERRANO	0	27.300.768	27.300.768
JULIAN ARLEY RINCON GUTIERREZ	0	4.591.620	4.591.620

NOMBRE	MONTOS OBLIGADOS 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$	VARIACIÓN
JULIAN ENRIQUE JIMENEZ BAEZ	10.858.260	0	-10.858.260
JULIANA CAROLINA VILLAMI PÈREZ	10.977.057	0	-10.977.057
JULIANA CAROLINA VILLAMIL PÈREZ	0	20.762.720	20.762.720
JULIANA GRANADOS CAMARGO	0	25.903.200	25.903.200
JULIANA ISABEL MATAALLANA LIZARAZO	0	25.300.800	25.300.800
JULIETH ANDREA MURTE TAVERA	0	34.365.916	34.365.916
KAREN LUCERO HERNÀNDEZ GÒMEZ	0	51.387.732	51.387.732
LEIDY PAOLA SÁNCHEZ FUENTES	0	32.519.962	32.519.962
LEYDY ANDREA ROMERO NUÑEZ	25.019.680	34.125.960	9.106.280
LISANDRO GIL CRUZ	0	57.562.663	57.562.663
LUIS ALBERTO MENDEZ CASTELLANOS	0	44.529.408	44.529.408
LUIS ALBERTO SIERRA TORRES	64.879.026	46.706.093	-18.172.933
MANUEL FERNANDO NUÑEZ IGUA	0	33.717.663	33.717.663
MANUEL RICARDO CADENA ARIAS	0	44.259.533	44.259.533
MARGIE ALEXANDRA RIVAS RUEDA	0	51.232.012	51.232.012
MARIA CAMILA HERRERA CORREDOR	0	40.367.485	40.367.485
MARIA CATALINA PARRA CEPEDA	0	42.168.000	42.168.000
MARIA DEL CARMEN BARINAS SOTABA	0	9.036.000	9.036.000
MARIA MERCEDES DELGADO RICO	0	37.917.466	37.917.466
MARIANA ESTEFANÍA DEVÍA HINCAPIÉ	0	51.387.732	51.387.732
MARIBEL ARIZA ARENAS	29.799.892	35.553.555	5.753.663
MARIO ANDRES CANALES ULLOA	0	17.580.040	17.580.040
MAURICIO HERNANDEZ ABRIL	22.074.609	26.249.804	4.175.195
MELISSA MARÍA MOLINA ROLDÁN	0	27.921.240	27.921.240
MIGUEL ANGEL JORGE MORENO	16.687.250	0	-16.687.250
NATALIA ESCOVAR LOZANO	0	45.444.405	45.444.405
NATALIA BARRERO GORDILLO	6.526.000	0	-6.526.000
NATALIA CALDERON DIAZ	0	18.712.396	18.712.396
NORIDA LIZETH PEREZ DURAN	0	42.820.198	42.820.198
NUBIA BELTRAN GUERRERO	36.264.480	0	-36.264.480
OLGA PATRICIA MORENO MANCIPE	0	64.456.800	64.456.800

NOMBRE	MONTOS OBLIGADOS 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$	VARIACIÓN
OSCAR ALEJANDRO RINCON HERNANDEZ	0	47.087.600	47.087.600
OSMAR AUGUSTO FEDERICO MARTINEZ CASTILLO	50.281.475	0	-50.281.475
PAOLA ANDREA ORTEGA CORTES	20.180.400	0	-20.180.400
PAOLA ANDREA PARDO FALLA	0	9.343.224	9.343.224
PAULA ALEJANDRA PEÑA GOMEZ	0	9.343.224	9.343.224
PEDRO FELIPE ZAMBRANO PINZON	0	10.900.428	10.900.428
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0	2.275.950	2.275.950
R H T DIAGNOSTICO Y SOLUCIONES EMPRESARIALES LTDA	0	2.150.568	2.150.568
RAUL ERNESTO LOPEZ JARAMILLO	0	30.454.666	30.454.666
RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE	0	17.570.000	17.570.000
RODRIGUEZ MONTAÑA ABOGADOS S.A.S.	0	156.258.909	156.258.909
SANDRA LILI TEQUIA HIGUERA	0	8.734.780	8.734.780
SANTIAGO MEZA CARO	6.425.600	0	-6.425.600
SARA VICTORIA ALBARRRACIN CHAPARRO	26.867.040	41.110.190	14.243.150
SMART PR SAS	0	25.089.960	25.089.960
SONIA LISED PULIDO RINCÓN	0	35.180.160	35.180.160
UNDERNET DE COLOMBIA S.A.S	80.822.000	0	-80.822.000
VERONICA PAOLA CUELLO ESTRADA	6.927.600	0	-6.927.600
VISION SOFTWARE S.A.S	4.783.568	0	-4.783.568
VIVIAN ALEXANDRA ANGULO RINCÓN	18.072.000	14.949.160	-3.122.840
YASMIN ZORAIDA GOMEZ BABATIVA	0	89.074.108	89.074.108
YURI TATIANA ESCARRAGA CACERES	0	14.091.609	14.091.609
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.260.664.702</b>	<b>3.600.229.553</b>	<b>1.339.564.851</b>

➤ **Servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información**

A continuación, se detallan las principales obligaciones de este rubro:

NOMBRE TERCERO	OBJETO	Obligaciones 2019 \$	Obligaciones 2020 \$
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Contratar los servicios de centro de datos con hosting, conectividad, internet, almacenamiento y respaldo de la información dedicado para el sistema SIVICAL (solución informática para la vigilancia de las apuestas en línea y tiempo real del juego de apuestas permanentes o chance) y para el juego novedoso denominado "juego en línea" para la recopilación, gestión y análisis de los datos	\$575.522.474,00	\$574.780.411,00
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	Contratar el servicio de arrendamiento de la plataforma tecnológica requerida para la operación de los sistemas críticos de Coljuegos bajo la modalidad de "servicios de nube privada" con un operador tecnológico especializado	\$251.525.312,00	\$ 93.272.704,00
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	Adquirir el hardware, software y servicios con el objetivo de mejorar el funcionamiento y capacidad de la plataforma tecnológica (nube privada) con el proveedor colombiana de software y hardware-COLSOFT s.a.	\$ -	\$197.656.256,00
COMCEL S.A.	Prestación del servicio de internet móvil para las Pdas Tablets de la entidad. (servicios Públicos sede Coljuegos)	\$ 9.098.091,00	\$ 8.253.230,00
COMCEL S.A.	Prestación del servicio de telefonía fija local, larga distancia, canal dedicado de internet y línea 018000. (servicios públicos sede Coljuegos).	\$ 55.382.360,00	\$ 93.607.320,00
ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MÓVILES	Contratar la implementación de la transición de protocolo ipv4 a ipv6-fase 2 al interior de la infraestructura de red de telecomunicaciones y servidores de Coljuegos.	\$ -	\$101.150.000,00

➤ **Servicios de soporte**

A continuación, se listan las principales obligaciones de este rubro

NOMBRE TERCERO	CONCEPTO	OBLIGACIONES 2019 \$	OBLIGACIONES 2020 \$
<b>COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA</b>	Empresa especializada que se encargue de la prestación del servicio seguridad y vigilancia privada para las instalaciones, trabajadores, funcionarios y bienes a cargo de Coljuegos, así como el control de sus visitantes.	228.149.700	241.862.267
<b>EFORCE S.A.</b>	Prestación del servicio y licenciamiento de GOOGLE SUITE BUSINESS, para el correo electrónico de Coljuegos.	124.613.216	153.835.812
<b>GRUPO IYUNXI LTDA</b>	Prestar los servicios tecnológicos para la actualización el software, migración de la información, optimización, soporte y mantenimiento en el sistema de gestión documental (SGD) ORFEO	162.648.000	0
<b>GRUPO IYUNXI LTDA</b>	Prestar los servicios tecnológicos para el soporte técnico e implementación del formulario de PQRSD y las firmas digitales que se requieran del aplicativo de gestión documental y correspondencia Orfeo	0	81.696.300
<b>2NV S.A.S.</b>	Contratar la suscripción de los 6 nodos de CLOUDERA HADOOP, así como el soporte y actualización de las licencias HADOOP para soportar los procesos de integración de juegos de suerte y zar (JSA)	0	211.966.132
<b>EASYCLEAN G&amp;E S.A.S</b>	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con el suministro de los insumos y equipos, en las instalaciones de Coljuegos en la ciudad de Bogotá.	154.783.368	51.184.137
<b>ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MÒVILES</b>	Renovación de la suscripción por un año de las licencias FORTINET, FORTIGATE Y FORTIANALYZER, así como el soporte de los equipos de seguridad perimetral para Coljuegos.	79.032.303	87.329.816

NOMBRE TERCERO	CONCEPTO	OBLIGACIONES 2019 \$	OBLIGACIONES 2020 \$
<b>ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MÒVILES</b>	Contratar la adquisición de elementos de seguridad tecnológicos para los operativos de la gerencia de control a las operaciones ilegales de Coljuegos	0	16.733.331
<b>WOOMBAT CONSULTING GROUP SAS</b>	Contratar la renovación del soporte y actualización de las licencias HADOOP para soportar los procesos de integración de datos de los juegos de suerte y azar.	167.505.495	0
<b>ESRI COLOMBIA SAS</b>	Contratar el servicio de soporte y actualización licencias de software para georreferenciación-ARCGIS y las suscripciones a los servicios online y de cartografía de ESRI-acuerdo	146.886.991	0
<b>CASALIMPIA S.A.</b>	Contratar una empresa de OUTSOURCING que preste los servicios de aseo y cafetería, garantizando la atención integral de los trabajadores, contribuyendo a mantener la sede de Coljuegos en óptimas condiciones	0	105.455.959
<b>IDENTIAN SAS</b>	Contratar los servicios para realizar el monitoreo, análisis y gestión de bloqueo de los portales web que operan de forma ilegal en Colombia.	0	103.930.065
<b>ORACLE COLOMBIA LTDA.</b>	Servicios y mantenimiento ON LINE para las licencias de los productos, renovación del servicio de soporte y actualización de las licencias de ORACLE	47.712.668	49.621.175
<b>UNION SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACION S.A.S</b>	Contratar el soporte y mantenimiento al software de nómina identificado como SARA	44.375.580	49.195.418
<b>DB SYSTEMAS LTDA.</b>	Contratar la prestación de servicios para la renovación de la suscripción y soporte de las licencias de IBM SECURITY GUARDIUM	35.455.683	56.846.168

➤ **Servicios de mantenimiento reparación e instalación excepto servicios de construcción**

<b>NOMBRE TERCERO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>OBLIGACIONES 2019 \$</b>	<b>OBLIGACIONES 2020 \$</b>
<b>AQSERV SAS</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para el sistema de detección y extinción de incendios del data center y de los demás equipos y software de los sistemas de seguridad electrónica- SISTEMA HOCHIKI	56.595.576	0
<b>ARQUITECTURA AUDIVISUAL SAS</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos para los equipos electrónicos de oficina de Coljuegos: (i) nueve (9) escáner, (ii) once (11) impresoras, (iii) cuatro (4) video Beam y (iv) una (1) impresora de carné Evolis.	0	6.414.100
<b>COLTECH SAS</b>	Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de extintores, así como la adquisición de elementos de emergencias, cumpliendo con los parámetros señalados en acuerdo marco de precios definidos por Colombia compra eficiente. No. Lp-amo-142-2017.	0	4.306.203
<b>CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los equipos y software de los sistemas de seguridad electrónica y detección de incendios ubicados en la sede de Coljuegos, incluido el suministro de insumos y repuestos previamente autorizados	0	29.297.269
<b>DISTRISERVICIOS O.S. E.U.</b>	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuesto para los 7 hornos microondas, 1 greca, 1 filtro y otros electrodomésticos propiedad de Coljuegos.	3.309.697	0
<b>Empresa Integral de Soluciones SAS</b>	Contratar los servicios de seguridad industrial, como son la compra, recarga y/o mantenimiento de los extintores de Coljuegos y adquirir la dotación necesaria para el	5.914.442	0

NOMBRE TERCERO	OBJETO	OBLIGACIONES 2019 \$	OBLIGACIONES 2020 \$
	manejo de emergencias. (provisión botiquines).		
<b>HYUNDAUTOS S.A.S</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo con suministro de repuestos para vehículos que conforman el parque automotor de Coljuegos	11.945.942	0
<b>IXO SAS</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos electrónicos de oficina de Coljuegos, scanner, impresoras, Video Beam y una impresora de carné Evolis.	5.295.500	0
<b>LUCKY GLOBAL ELEVATORS S.A.</b>	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo con suministro de repuestos, de los dos (2) ascensores de la sede de Coljuegos ubicada en la carrera 11 no. 93 a 85 de la ciudad de Bogotá	14.456.467	0
<b>MECI MANTENIMIENTOS S.A.S</b>	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema hidráulico de la sede Coljuegos ubicada en la Cra 11 93 a 85 Bogotá,	12.265.000	11.878.350
<b>PRECAR LIMITADA</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo con suministro de repuestos para los vehículos que conforman el parque automotor de Coljuegos.	0	10.293.680
<b>YOVANNI RODRIGUEZ MARTINEZ</b>	Se requiere suministrar e instalar la señalización de los 8 pisos de Coljuegos (Diagramación Bran Wall), así como la instalación de un punto de atención al ciudadano en el primer piso. Igualmente, visualizar la misión, visión, propósito e información de bienvenida a la entidad	12.048.000	0

➤ **Otros servicios de fabricación servicios de edición impresión y reproducción servicios de recuperación de materiales**

- ✓ El principal rubro corresponde a obligaciones por servicios de impresión y digitalización de documentos para todas las dependencias de la empresa, mediante el sistema de Outsourcing en las instalaciones administrativas de Coljuegos, para 2019 el monto obligado por este concepto fue de por \$ 64.278.570 y para 2020 por \$27.007.187

#### 4.3. SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	35.707.112	36.937.562	1.230.450	3,45%
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	5.192.139	-	(5.192.139)	-100,00%
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS	163.840.144	85.918.548	(77.921.596)	-47,56%
OTROS SERVICIOS	242.047.783	233.030.479	(9.017.304)	-3,73%
<b>Total</b>	<b>446.787.178</b>	<b>355.886.589</b>	<b>- 90.900.589</b>	<b>-20%</b>

- **Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos:** A continuación, se presentan las obligaciones de este rubro

NOMBRE TERCERO	OBJETO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$
<b>ALEJANDRA DEL PILAR BHORQUEZ CHICACAUSA</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la gerencia administrativa para el desarrollo de actividades de seguridad y salud en el trabajo y en los demás aspectos que sean su competencia.	0	6.514.956
<b>ASESORIAS Y PROYECTOS EN SALUD S.A.S.</b>	Contratar los servicios para realizar el acompañamiento al programa de vigilancia epidemiológica de riesgo osteomuscular con el desarrollo de sesiones de pausas activas físicas, pausas cognitivas e intervención en casos	17.867.500	0

NOMBRE TERCERO	OBJETO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$
<b>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM</b>	Realizar las actividades, eventos lúdicos, deportivos, recreativos, culturales y apoyo a la gestión del plan de bienestar de Coljuegos para el año 2019.	129.896.644	0
<b>COLSUBSIDIO</b>	Realizar las actividades, eventos lúdicos, deportivos, recreativos, educativos, culturales, establecidos en el plan de bienestar de Coljuegos para el año. No. Expediente.	0	49.333.993
<b>SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.</b>	Contratar la organización y realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de egreso y post-incapacidad o reintegro y vacunación a los trabajadores oficiales y empleados públicos	16.076.000	4.768.799
<b>YEISON ANDRES TORO VANEGAS</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo para la implementación de seguridad y salud en el trabajo asociado al proceso de talento humano, en las actividades de diagnóstico y levantamiento de información, construcción documental e implementación del mismo y demás que la gerencia administrativa requiera.	0	25.300.800

- **Otros servicios:** Durante 2019 se registraron obligaciones por \$242.047.783 por el servicio de destrucción de elementos de juegos de suerte y azar, servicio prestado por UNIÓN TEMPORAL INTEGRACIÓN LOGÍSTICA. Para 2020, el servicio fue prestado por UNION TEMPORAL SERVICIO INTEGRAL ASL y el valor de las obligaciones fue de \$233.030.479

## 5. IMPUESTOS

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019 \$	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020 \$	DIFERENCIA ABSOLUTA \$	DIFERENCIA RELATIVA
IMPUESTOS NACIONALES	378.254.036	361.628.740	(16.625.296)	-4,40%
IMPUESTOS TERRITORIALES	32.917.000	31.990.097	(926.903)	-2,82%
<b>Total</b>	<b>411.171.036</b>	<b>393.618.837</b>	<b>- 17.552.199</b>	<b>-4%</b>

- Impuesto sobre la renta y complementarios por \$378.254.036 para 2019 y 361.628.740 para 2020
- Impuesto de industria y comercio por \$32.807.000 para 2019 y \$31.872.080 para 2020
- impuesto sobre vehículos automotores \$110.000 para 2019 y \$118.017 para 2020.

## 6. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -(INVERSIÓN)

CONCEPTO	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2019	MONTOS OBLIGADOS AÑO 2020	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS -(INVERSIÓN)	-	49.309.109	49.309.109	100,00%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS -(INVERSIÓN)	-	1.614.794.343	1.614.794.343	100,00%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -(INVERSIÓN)</b>	-	<b>1.664.103.452</b>	<b>1.664.103.452</b>	<b>100%</b>

Durante 2020, se presentaron las siguientes obligaciones:

NOMBRE TERCERO	OBJETO	MONTOS OBLIGADOS 2020 \$
<b>UNION TEMPORAL UT H&amp;B</b>	Contratar los servicios para la identificación, documentación e implementación de las nuevas funcionalidades en los sistemas actuales (SIICOL, portal del operador, requerimientos no misionales).	1.079.984.343
<b>ALINA TECH SAS</b>	Contratar los servicios especializados para la estructuración e implementación del modelo de arquitectura empresarial. .	379.848.000
<b>ALINA TECH SAS</b>	Contratar los servicios especializados para la estructuración de las políticas, lineamientos y planes para la gestión de Tic (PETI).	94.962.000
<b>GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA SAS</b>	Realizar los procesos de compra de hardware, software y servicios con el objetivo de mejorar el funcionamiento y capacidad de la plataforma tecnológica (adquisición de equipos de escáner).	49.309.109
<b>CONTROLES EMPRESARIALES LTDA</b>	Adquisición de veinte (20) Licencias de Microsoft Office profesional plus 2019 Government OLP 1 License Nolevel a través de acuerdo marco de software por catálogo no.cce-116-iad-2020 de Colombia compra eficiente.	35.415.839
<b>CONSENSO SAS</b>	Contratar los servicios de una empresa especializada para realizar un estudio de mercado que permita la construcción de estrategia claves para dinamizar y desarrollar los juegos de suerte y azar en Colombia.	30.000.000

NOMBRE TERCERO	OBJETO	MONTOS OB- LIGADOS 2020 \$
<b>CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GOMEZ</b>	Contratar los servicios profesionales especializados de un abogado, para realizar el análisis jurídico de las normas de carácter general del marco regulatorio que deben actualizar y brindar asesoría jurídica sobre juegos de suerte y azar en Colombia.	26.400.000
<b>CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO</b>	Contratar los servicios profesionales especializados de un abogado, para realizar el análisis jurídico de las normas de carácter general del marco regulatorio que se deben actualizar y brindar asesoría jurídica sobre juegos de suerte y azar en Colombia.	3.600.000